

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ARFINCORP S.A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del dos mil catorce a las nueve horas en la oficina de la compañía ubicada en la Cda. Ceibos Primera Interior N.-105 Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúne la Junta General Universal de Socios de la compañía ARFINCORP S.A., a saber: Señor. Andrade Cassanello Walter Italo, propietario de setecientas noventa participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, señor Andrade Franco Walter Guillermo, propietario de diez participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una.

Por encontrarse presente todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES, manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Universal ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 119, en concordancia con el Art.238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver el siguiente punto del orden del día: **(UNO) conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2013.**

Preside la sesión el Gerente de la compañía señor Andrade Cassanello Walter Italo, y actúa como secretario el Contador de la Compañía señor Félix Manuel Barrera García. Antes de instalarse la Junta se elabora la lista de los asistentes, de acuerdo a lo previsto en el Art. 239 de la Ley de Compañías. El Gerente declara legalmente instalada la junta y dispone que se entre a conocer y resolver sobre el punto objeto de la reunión.

Acto seguido el Gerente dispone que se pase a tratar el primero y único punto del orden del día. Al respecto el Gerente General de la Compañía procede a leer el orden del día, se dispone a dar lectura al documento que trata éste punto, solicitando un pronunciamiento al respecto, la Junta General luego de analizar la exposición del Gerente General resolvió aprobar por unanimidad los siguientes puntos.

1. Aprobar los Estados Financieros del periodo 2013.
2. Aprobar el informe del Gerente y del Comisario de la compañía.

No habiendo otro punto que tratar el Gerente concede un receso para la redacción del acta. Hecho así con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes, con lo cual el presidente de la sesión la declara concluida y la levanta siendo las once horas.


Andrade Cassanello Walter Italo
Gerente General


Andrade Franco Walter Guillermo
Accionista


Barrera García Félix Manuel
Secretario